



Consejo de Seguridad

Septuagésimo primer año

7731^a sesión

Jueves 7 de julio de 2016, a las 11.00 horas

Nueva York

Provisional

Presidente: Sr. Bessho (Japón)

Miembros:

Angola	Sr. Gimolieca
China	Sr. Xu Zhongsheng
Egipto	Sr. Aboulatta
España	Sr. De la Calle García
Estados Unidos de América	Sr. Pressman
Federación de Rusia	Sr. Safronkov
Francia	Sr. Delattre
Malasia	Sra. Adnin
Nueva Zelanda	Sr. Van Bohemen
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Wilson
Senegal	Sr. Seck
Ucrania	Sr. Yelchenko
Uruguay	Sr. Rosselli
Venezuela (República Bolivariana de)	Sr. Suárez Moreno

Orden del día

La situación en Somalia

Informe del Secretario General sobre Somalia (S/2016/430)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

16-20747 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 11.05 horas.

Expresiones de agradecimiento al Presidente saliente

El Presidente (*habla en inglés*): Dado que esta es la primera sesión oficial que celebra el Consejo de Seguridad en el mes de julio, quisiera aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje, en nombre del Consejo, al Representante Permanente de Francia, Su Excelencia el Embajador François Delattre, por los servicios prestados como Presidente del Consejo durante el mes de junio. Estoy seguro de que hablo en nombre de todos los miembros del Consejo al expresar mi reconocimiento al Embajador Delattre y a su delegación por las grandes dotes diplomáticas con que dirigieron la labor del Consejo durante el mes pasado.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Somalia

Informe del Secretario General sobre Somalia (S/2016/430)

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de Somalia a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2016/591, en el que figura el texto de un proyecto de resolución presentado por Angola, Francia, el Japón, Nueva Zelanda, España, Ucrania, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los Estados Unidos de América.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2016/430, en el que figura el informe del Secretario General sobre Somalia.

El Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. Someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Angola, China, Egipto, Francia, Japón, Malasia, Nueva Zelanda, Federación de Rusia, Senegal, España, Ucrania, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América, Uruguay, Venezuela (República Bolivariana de)

El Presidente (*habla en inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. El proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 2297 (2016).

Tienen ahora la palabra los miembros del Consejo que deseen formular una declaración después de la votación.

Sr. Aboulatta (Egipto) (*habla en árabe*): Mi delegación votó a favor de la resolución 2297 (2016), en la que se prorroga el mandato de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM), pues estamos convencidos del importante papel que desempeña esa Misión en apoyo del proceso de paz y reconciliación en Somalia gracias a los esfuerzos y sacrificios que su personal viene realizando desde 2007. Mi delegación afirma que los avances registrados en Somalia no habrían sido posibles sin esos esfuerzos por crear un entorno propicio para las iniciativas políticas que se llevan a cabo en todas las regiones de ese país.

Esos esfuerzos han dado impulso al apoyo internacional que se brinda al proceso político y han permitido que el Consejo de Seguridad, al visitar Somalia en mayo, indicara claramente la importancia de concluir el proceso electoral lo antes posible. La fecha oportuna en que se realizó esa visita fue sumamente útil para demostrar apoyo al proceso de reconciliación y facilitar la aprobación del calendario electoral para 2016. En ese contexto, elogio los esfuerzos del Presidente Hassan Sheikh Mohamud, de su Primer Ministro y de su Gobierno, así como los de todos los dirigentes federales para adoptar el modelo electoral y poner en marcha los arreglos logísticos y de procedimiento necesarios para su aplicación.

Mi delegación reafirma su apoyo a los esfuerzos de paz y reconciliación que se realizan en Somalia y exhorta a todas las partes a aprovechar los avances que han registrado, con miras a poner fin al prolongado conflicto y apoyar el llamamiento del Presidente de Somalia a favor de la coordinación del apoyo, sobre todo en los ámbitos de la capacitación y el fomento de las capacidades de las instituciones nacionales somalíes, de manera que el Gobierno pueda asumir la responsabilidad de garantizar la paz y la seguridad. Asimismo, respaldamos la cooperación del Secretario General con la Unión Africana con miras a realizar una evaluación conjunta de la AMISOM, en apoyo de la siguiente fase de la construcción del Estado en Somalia. Agradecemos todos los esfuerzos que se despliegan con ese fin.

Sr. Wilson (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Deseo felicitar al Japón por haber asumido la Presidencia del Consejo, y dar las

gracias a Francia por la manera tan eficiente en que dirigió la labor del Consejo el mes pasado.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para sumarme a Egipto al rendir homenaje al papel que desempeña la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM). Ahora que pasamos revista al mandato de la AMISOM, debemos recordar que sin la valentía y el sacrificio de sus efectivos, Somalia no habría podido concretar los progresos que ha logrado. Es fundamental que garanticemos que los países que aportan contingentes a la AMISOM se comprometen al menos durante los próximos dos años, porque esos progresos podrían anularse con facilidad.

También es importante que el Gobierno Federal de Somalia cumpla su compromiso de crear fuerzas de seguridad dignas de crédito, no solo para abordar las inquietudes de los países que aportan contingentes a la AMISOM, sino también para poder garantizar la paz y la seguridad en Somalia a largo plazo. Sin eso, todos nuestros esfuerzos en las elecciones y el proceso político somalí habrán sido en vano.

Estamos muy agradecidos por toda la cooperación y el apoyo de los asociados para preparar un proyecto de texto y trabajar en sus detalles. Trabajaremos con ahínco para proporcionar una dirección y priorización claras de las tareas de la AMISOM en este año decisivo. Ello supone liberar al pueblo somalí de la amenaza que plantea Al-Shabaab mediante operaciones deliberadas, propiciando así el entorno de seguridad necesario para poder llevar a cabo el proceso electoral, como recalco con acierto el representante de Egipto, y respaldar el traspaso gradual de las responsabilidades en materia de seguridad a las fuerzas de seguridad somalíes, que debe ser el objetivo general de todos nosotros.

En Somalia, los avances guardan relación con las alianzas, y en esas alianzas necesitamos que cada organización y cada parte interesada, a saber, la comunidad

internacional, las Naciones Unidas, los donantes, la Unión Africana y el Gobierno Federal de la propia Somalia, desempeñen el papel que les corresponde. Esa cooperación permitirá a la AMISOM retirarse de Somalia dejándola en un lugar más firme y seguro que cuando se desplegó por primera vez, y garantizar la seguridad regional a largo plazo. Por ello, seguiremos apoyando a la AMISOM y la labor fundamental que la fuerza realiza, como lo acaba de demostrar el Consejo con su voto unánime en el día de hoy.

Sr. Xu Zhongsheng (China) (*habla en chino*): China votó a favor de la resolución 2297 (2016). En la actualidad, el proceso de paz de Somalia se encuentra en una coyuntura crítica. Celebrar elecciones generales en agosto, como se ha previsto, permitirá establecer las condiciones propicias para lograr la paz, la estabilidad y el desarrollo en Somalia lo antes posible.

El Consejo visitó Somalia en mayo, y hoy aprobó por unanimidad una resolución en la que se prorroga el mandato de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM), lo cual demuestra el compromiso de la comunidad internacional de ayudar al Gobierno Federal de Somalia a impulsar el proceso político, eliminar la amenaza que plantea Al-Shabaab y acelerar la reconstrucción pacífica del país.

China desea expresar su gratitud a la Unión Africana y los países de la región, que en todo momento han hecho grandes contribuciones y sacrificios para mantener la seguridad y la estabilidad en Somalia. China espera que, habida cuenta de las exigencias de los países de la región, la comunidad internacional ayude a Somalia y la AMISOM a fortalecer sus capacidades y, sobre todo, ofrezca a la Misión un apoyo logístico sistemático y estable y preste a Somalia una asistencia sólida para impulsar el proceso político y promover el desarrollo económico y social.

Se levanta la sesión a las 11.15 horas.